

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Pamplona: Un mes, 1,25 Ptas.; tri-
 mester, 3,75; semestre, 7,50; año, 12,50.
 En el extranjero: Trimestre, 4 pe-
 setas; semestre, 7,50; año, 14.
 En pago por adelantado.

PRECIOS DE REPRODUCCIÓN
 Anuncios en primera plana 1 por 100
 líneas; anuncios oficiales en segunda
 plana, 0,50; reclamos, 0,25; anuncios
 preferentes tercera plana, 0,15; anuncios
 cuarta plana, 0,07 líneas sencillas.
 Esqueletos mortuorios, según muestras.

En no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la
 capital, hecho que continúa el mismo.

Diario Independiente • Dos ediciones
 NO SE REVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36,
 y calle de San Gregorio, 26, bajos.

De interés provincial

Los arbitrios de Pamplona

Este asunto viene un año tras otro dando juego y, como recordarán los lectores, en el año próximo pasado casi ocasionó un conflicto, por no acceder la Diputación a los deseos del Ayuntamiento, y por lo que esta Corporación, ó a lo menos su presidente de entonces, dispuso respecto de las bodegas con ocasión de aquella negativa de la Superioridad.

Es, por lo tanto, procedente, demás de interesante, dar a conocer el estado del asunto por lo referente al actual año; y desde luego anticipamos la creencia de que parece haberse adoptado un término medio entre las aspiraciones del Ayuntamiento y lo que la Diputación acordó el año pasado, atendiendo a disposiciones que reglan para toda la provincia; por lo cual es de esperar que en 1904 no se repetirá lo sucedido en 1903.

Además el asunto, como se verá, afecta, en parte, no solo al Ayuntamiento de Pamplona y a los cosecheros vecindados y residentes en esta capital, sino también a los de toda Navarra.

Según nuestros informes, teniendo en cuenta que en la práctica resulta difícil evitar el fraude en lo tocante al impuesto municipal sobre el mosto y la uva, cuando se exige del pago de tal arbitrio a los productos que introduzcan los vecinos residentes en una localidad, conduciéndolos de fincas de su propiedad sea cualquiera el pueblo en cuya jurisdicción estén enclavadas, la Diputación ha limitado dicha exención, respecto de la uva y el mosto, a los que procedan de fincas radicantes en la jurisdicción del pueblo de la vecindad y residencia del propietario, ó en la de alguno limítrofe, siempre, por supuesto, que el dueño las administre y cultive por su cuenta, suprimiendo la exención de impuesto respecto de la uva y mosto que un vecino introduzca en el pueblo de su residencia, trayéndolos de fincas suyas radicantes en otros términos jurisdiccionales.

De esta manera un vecino de Pamplona podrá introducir, sin pagar el impuesto, el mosto y la uva de fincas suyas que él mismo administre y cultive en la jurisdicción de esta ciudad ó en la de cualquier pueblo colindante; pero tendrá que pagar el impuesto propio obtenida en jurisdicción de cualquier otro pueblo no limítrofe con Pamplona. Y esto mismo hay que decir de los propietarios residentes en las demás localidades de la provincia.

En cuanto a los impuestos sobre el vino, aguardiente y otros licores, la Diputación autoriza los aumentos pretendidos por el Ayuntamiento de esta ciudad; es decir, que, en vez de obligar al Ayuntamiento, como decretó el año pasado, a reducir el impuesto del vino común a 0,75 pesetas por decámetro, le permite que continúe cobrando 0,90 y en esta proporción el impuesto sobre los aguardientes y otros licores.

También autoriza la Diputación un aumento proporcional en el impuesto sobre la uva, que no autorizó el año próximo pasado ni en el anterior.

En los demás aumentos que este año pretendía el Ayuntamiento, como en los anteriores, la Diputación mantiene la negativa dictada el año pasado, y respecto del comercio ambulante, dispone que se atenga el Ayuntamiento a la circular de 11 de Setiembre último.

Tal es, según nuestros informes, la síntesis de la resolución de la Diputación sobre los arbitrios municipales de Pamplona.

PARA LOS SANTOS LUGARES

El «Boletín Oficial» de esta provincia publica en su último número una copia de la relación que con todos los años, ha formado el Patronato de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalén, de las cantidades recaudadas por los señores comisarios de diócesis en concepto de limosnas, mandas, testamentarias, etc., y remitidas por los mismos a dicho centro durante el año de 1903.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 118

El hospiciano

Durante todo este tiempo, el asesino no había vuelto una sola vez la espalda al cadáver. Cuando hubo terminado sus preparativos, dirigióse a la puerta; arrastrando consigo al perro, abrióla en silencio, la cerró, dando dos vueltas a la llave, guardóse esta y salió a la calle.

Después de cruzar a la acera opuesta, dirigió una mirada a la ventana, para asegurarse de que no se podía observar nada desde fuera; la cortina que Nancy quiso descorrer para dar entrada a la luz, que no debía ver ya más, estaba siempre corrida, y el cadáver se hallaba cerca: el asesino lo sabía. ¡Oh Dios! ¿cómo debían reflejarse en aquel sitio los rayos del sol!

Sikes cruzó por Islington, franqueando luego la colina de Highgate, donde se halla el monumento erigido en honor de Wellington, pero andaba a la ventura sin saber a dónde iría. Avanzando por la derecha, siguió primero una senda a través de los campos; pasó por Caen Wood, llegó a Hampstead, franqueó el valle de Saube, subió por la pendiente opuesta, y cruzando el ca-

El total de lo recaudado en ese sentido en dicho año ascendió a 30.374,62 pesetas.

En la lista de las cantidades donadas por cada una de las diócesis hemos visto con gran satisfacción que la de Pamplona, nuestra diócesis ha enviado dicho patronato con destino a aquellas Santas Tierras 3.745,30 pesetas (entregadas en Madrid por el comisario don Juan Cortijo día 16 de Diciembre) cantidad la mayor de las enviadas por las demás diócesis.

Figura a continuación con más de tres mil pesetas una sola diócesis, la de Valencia, que ha donado 3.380 pesetas.

Con más de dos mil figuran Leon con 2.106,70 pesetas y Cordoba con 2.024,14 pesetas.

Y con más de mil pesetas figuran: Almería con 1.403, Cartagena 1.470,79, Segovia 1.048,48, Tuy 1.022,05, Guadix 1.005,70 y Vitoria 1.180,05.

Mucho nos congratula el ver que de todas las diócesis de España salen limosnas para los Santos Lugares, para aquellas Tierras donde se desarrollaron las terribles escenas del drama del Calvario y el glorioso epílogo de la Redención del hombre.

Y mucho más nos congratula el ver que Pamplona es la diócesis que más largamente contribuye a esta caridad.

Nosotros esperamos que en la próxima Semana Santa caerán en las bandejas que se colocan en las iglesias con el cartelito «Para los Santos Lugares» las limosnas de los buenos cristianos que deben desear el sostenimiento de aquellos templos, de aquellos lugares en general, sembrados de inolvidables recuerdos.

¡Y tan inolvidables!

Hay que advertir que en las 30.374,62 pesetas que figuran como total, no están incluidas las limosnas de las comisarías de Ibiza, Salamanca y Tarazona, que no las han remitido.

Las únicas diócesis en las cuales no se ha recaudado nada son Plasencia y Sigüenza.

Cádiz y Granada no figuran en la lista, por no haber hecho la remisión de lo recaudado en tiempo oportuno.

El Consejo administrativo

DE NAVARRA

Para mañana a las diez está convocado por la Diputación, como saben nuestros lectores, el cuerpo consultivo con cuyo nombre nos ocupamos estas líneas.

El objeto de esta convocatoria, según dijimos al dar noticia de ella, cuando fué acordada, es que los señores consejeros examinen las cuentas provinciales del año 1903 y los presupuestos, también de la provincia, formados para el corriente, y expongan a la Corporación feral su parecer sobre ellas.

Es indudable también que la Diputación, según suele suceder cuando se reúne el Consejo citado, conferenciará con él sobre algunos otros asuntos importantes.

Como nuestros lectores saben, el Consejo administrativo de Navarra se compone, desde que por circular de 16 de Julio de 1893 cambió la Diputación su organización, de los señores que han desempeñado el cargo de diputado feral y provincial mediante elección popular.

En este caso se hallan los señores siguientes:

Don Silvestre Goicoechea, residente en Pamplona; D. Manuel Jadraque, en Aranez; D. Manuel Albistur, en Donamaría; D. Francisco Barute, en Estelle; D. Antonio Martínez, en Murchante; D. Antonio Morales, en Cascaute; D. Martín E. de Guelbenzu, en id.; D. Esteban de Benito, en Tudela; D. Tomás Galbete, en Pamplona; D. Fermín Iñarra, en id.; D. Joaquín María Gastón, en Losarcos; D. Mauricio Bobadilla, en Villafranca; D. Angel Perez, en Ustarroz; D. Joaquín Jarauta, en Pamplona; D. Francisco Leizaola, en id.; D. Joaquín Azcona, en id.; D. Severiano Blanco, en id.; D. Rafael Gaztelu, en id.; D. León Yanguas, en Villafranca; don Antonio Iturría, en Elizondo; D. Tomás Moreno, en Tudela; D. Antonio Bastan, en Lodosa; D. Jesús de Elorz, en Pamplona; don Miguel Aldaz, en Aoiz; D. Juan Miguel Astiz, en Pamplona; D. Pedro José Arraiza, en id.; D. Roman Bermejo, en Madrid; D. Jenaro Perez Moso, en Tafalla, y D. Ricardo Gastón, en Lodosa.

Celebráramos que la concurrencia de consejeros sea más numerosa que la conseguida con las convocatorias anteriores.

El conductor del correo esperaba delante de la puerta que le entregaran el saco de la correspondencia, cuando se le acercó un hombre en traje de guardabosque, a quien dió una cesta que estaba en el suelo.

—Esto es para usted—dijo el conductor—vamos ¿no ha concluido aún? Ante de ayer tampoco estaban comiéndose los pliegos, y esto no puede seguir así. ¿Me oye usted?

—¿Qué ocurre de nuevo en la ciudad, Benjamín?—preguntó el guardabosque, sin hacer aprecio de lo que le decían.

—Nada, que yo sepa—contestó el conductor, poniéndose los guantes—sól he oído hablar de un asesinato cometido hacia la parte de Spitafields, pero no creo sea cierto.

—¡Vaya si lo es!—exclamó un viajero, asomando la cabeza por la portezuela—y hasta le diré que ha sido un horrible asesinato.

—¿Y es la víctima hombre ó mujer?—preguntó el conductor, saludando.

—Ha sido una mujer—contestó el viajero, y se supone que...

—Vamos, vamos, Benjamín—gritó el postillón con impaciencia.

—¡Malditas cartas!—exclamó el conductor, ya se me acaba...

—Ya va—dijo el jefe—presentándose con la correspondencia.

—¡Vamool venga eso pronto!... ¡En marcha.

Una mejora

Según las declaraciones hechas por el señor ministro de Hacienda al discutirse el proyecto sobre revisión de las tarifas de transportes, las rebajas que hacen las Compañías ascienden, en los vinos a 2 y 2/50 pesetas: en los aceites el 15 por 100, que sumado al 5 del impuesto, representará un 20, pero suprimiendo el de carga, ascenderá a un 40 por 100.

El tren rápido de Murcia por Valencia, Tarragona, Barcelona y Cerbere se espera circule el día 1.º

En cuanto a los billetes de viajeros de ida y vueltas, las Compañías francesas hacen una importante rebaja, y por 190 francos en primera y 145 en segunda, podrá permanecer 33 días en España.

Estos billetes serán expedidos desde 19 de Marzo a 7 de Abril próximos.

Publicada hoy la ley en la Gaceta autorizando al Gobierno para revisar, reduciendo, las actuales tarifas del impuesto de transportes, en exclusiva relación con nuevas y especiales tarifas de exportación ó con movimiento internacional de viajeros con circulares ó especiales dando cuenta a las Cortes del uso que hiciera de esta autorización, es de esperar que comiencen a tocarse pronto los beneficios anunciados por el señor Omsa.

Con leyes como esa, que fomentan directamente a fomentar la riqueza pública, es como se sirve al país.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de Instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 322 alumnos.

CAJA DE AHORROS

	Pts.	Cts.
Saldo anterior.	108.704	41
222 imposiciones efectuadas.	791	00
Suman.	109.495	41
8 devoluciones verificadas.	490	00
Saldo el 21 de Febrero de 1904.	109.005	41
Id. de la Caja de Socorros.	25.673	19
Total en ambas cajas.	134.678	60

Instrucción moral.—Se dió lectura de unos de los capítulos de la obra titulada «La clase obrera» que trata del modo que se van multiplicando los deberes y obligaciones en el aprendiz cuando este llega a la categoría de oficial en un taller y de que, entre otras cosas éste debe tener presente que al llegar a esta situación es cuando debe acordarse de ayudar a sus padres, que tanto se sacrificaron por él cuando era niño para colocarlo en situación de poder desempeñar un oficio.

Instrucción religiosa.—Al hacerse la explicación del Evangelio de este día que nos enseña las privaciones a que se sometió el Hijo de Dios y la tentaciones de que fué objeto su inquebrantable fortaleza, se hizo notar la ignominia que cometen los malos cristianos, que lejos de señalar este día con la práctica de una obra piadosa se entregan a los placeres del baile y la orgía manchando su alma y enervando su cuerpo tomando como pretexto el que así acostumbraban a hacerlo como si por costumbre de unos cuantos fuera obligación de todos el dar cumplimiento a esos actos impíos.

Caja de ahorros para obreros en Aibar

	Ptas.	Cts.
Saldo anterior.	66	125
Impuestas hoy.	18	700
Suman.	79	825

DIARIO MILITAR

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del mes actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al ama de Infantería, a los jefes y oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones pos-

teriores para su aplicación, son las siguientes: 19 de 1892, para los tenientes coroneles; 16 de Septiembre de 1892, para los comandantes; 29 de Octubre de 1891, para los capitanes; y 7 de Enero de 1894, para los primeros tenientes.

Del extranjero

Guillermo II y Victor Manuel III

Roma.—Los periódicos «El Ejército» y «El Mensajero» opinan que es muy posible que el Rey Victor Manuel tenga una entrevista con el Emperador de Alemania con motivo del viaje de éste por el mar Mediterráneo.

El canal de Panamá

Paris.—El Presidente Roosevelt ha firmado ya la ratificación del tratado del canal de Panamá.

Otra vez la cuestión de Dreyffus

Paris.—El teniente coronel Hartman que ha desempeñado un papel importante en el asunto Dreyffus ha pedido el retiro sin duda para ensalearse, según dice «El Radical» a los trabajos que se le encomendaron con motivo de la revisión del proceso.

El sistema métrico

Paris.—La Cámara de Comercio de Melbourne ha votado una resolución en favor de la adopción del sistema métrico decimal de pesos y medidas.

Torpederos y submarinos

Paris.—Comunican de Londres al «Monitor de la flota» que ocho navíos de la flota de reserva y 26 torpederos de la flota de Devomport efectuaron el martes pasado maniobras cerca de la isla Wight con objeto de ver si una escuadrilla de torpederos puede proteger a una escuadra contra los submarinos.

Los resultados se mantienen en secreto.

DE VIANA

Los almacenistas de trigo en esta localidad se sostienen sin querer vender ni un robo de tan preciado grano, en la confianza, sin duda, de que el precio del trigo alcance una elevación que permita realizar un pingüe negocio, sin embargo de ser muy solicitada la venta del necesario producto.

Se teme que, de continuar este estado de cosas, ha de llegar día en que no se pueda fabricar pan, si los tenderos no cambian de parecer. Y lo que sucede en este pueblo puede decirse de toda la comarca sin que nadie pueda explicarse el retraimiento de los vendedores ante las repetidas instancias de los compradores, realizándose las labores en muy buenas condiciones debido a la mucha humedad que conserva la tierra, lo cual hace esperar que la próxima cosecha será abundante.

Los jornales de la gente del campo se pagan a 2,30 pesetas á seco, sin que haya necesidad de peones.

Hay bastantes existencias en vinos, aceites y granos, aunque, como he dicho más arriba, las ventas que se realizan son de escasa importancia.

El corresponsal.

27 Febrero 1904.

Un buen ortopédico

Llegará a serlo el aprovechado joven Manuel Salaverri, hijo del ortopédico de Bilbao, don Fermín Salaverri de quien se han ocupado estos días los periódicos bilbaínos.

Dicho joven cuya afición por la ortopedia es desmedida, asistió al Congreso internacional de Medicina de Madrid, con objeto de mostrar algunos aparatos ortopédicos que merecieron los elogios de eminencias como el doctor Alberto Hoffa, profesor de Cirujía Ortopédica de la Universidad de Berlín, doctor Cesare Ghillini, profesor de Cirujía Ortopédica de la Universidad de Bolonia (Italia), doctor Alejandro San Martín, profesor de la Facultad de Madrid, y muchos mas y de tal modo supo interesarles, que el doctor Hoffa invitó al joven Salaverri a ampliar sus conocimientos ortopédicos en Berlín, durante el presente invierno y junto a tan eminente autoridad; se encuentra desde hace cinco meses dedicándose a su estudio favorito.

Sentimos un verdadero placer en felicitar al ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, pues esperamos mucho de su hijo

Y al toque de su bocina el coche partió como una exhalación.

Sikes permaneció inmóvil en la calle, indiferente al parecer a lo que acababa de oír, y pensando sólo en la dirección que debería tomar. Al fin avanzó con paso resuelto por la vía que conduce desde Hatfield a Saint Albans; pero apenas se hubo internado en la soledad, sintióse poseído de un sentimiento de terror y de espanto que le oprimió el corazón. Acosábase el recuerdo incesante de aquel sangriento cadáver de la mañana, que le parecía estar viendo aún; creía distinguir sus formas en medio del camino; figurábasele que avanzaba hacia él con aire solemne; oía el roce del vestido de sus víctimas contra los matorrales; y cada ráfaga de viento traía a sus oídos el eco de aquel grito supremo y ahogado. Si se paraba, deteniase también la visión, y si apretaba el paso, seguía implacable, no corriendo, que esto hubiera sido al fin un consuelo, sino como un cadáver arrastrado en alas de algún viento fúnebre que infundía pavor. El asesino recostó entonces contra un árbol, pero la antasma hizo lo mismo; veía perfectamente a pesar de las tinieblas; tendióse despécen el suelo, y la visión le imitó, permaneciendo inmóvil y silencioso, semejante a una losa sepulcral, cuyo epitafio estuviese trazado con caracteres de sangre.

Llegaba la noche, Sikes se refugió en un cobertiz delante del cual elevábanse tres grandes y arbustos, recostóse contra la

que tantas distinciones está mereciendo en el comienzo de su carrera.

UNA MEMORIA

Ayer recibimos la memoria y cuentas del Circulo Católico de Obreros de Estella con las operaciones verificadas durante el año de 1903 en dicho centro.

En la memoria se detallan los trabajos que la junta directiva ha realizado durante el año, en beneficio de los alumnos que acuden a las clases nocturnas de este Circulo.

La junta de este centro en su afán de ilustrar a los obreros que a él asisten, establecido desde el mes de Abril un turno de conferencias científicas semanales, de las cuales están encargados distinguidos oradores de Estella.

La nota triste la constituye el fallecimiento de los señores socios protectores don Julian Jaen, don Tomás García y don Luis Larrainzar, amantados todos de la prosperidad del Circulo Católico.

Termina la memoria con la nota simpática del aumento observado en la Caja de ahorros, lo cual constituye una gran satisfacción para cuantos contribuyen a su sostenimiento.

En 1.º de Enero existían 387 libretas con un capital de pesetas 27.403,16; se han abierto durante el año 65 nuevas, imponiéndose en el mismo espacio de tiempo 22.226,21 pesetas; se han liquidado 27 libretas, habiéndose devuelto 18.901,42 pesetas, quedando una existencia de 415 libretas con una suma de 30.787,95 pesetas.

Por nuestra parte enviamos nuestra sincera felicitación a la Junta del Circulo Católico de Obreros de Estella por sus desvelos en favor de la humilde clase trabajadora.

Traslacion de penados

Por el ministro de Gracia y Justicia se ha dispuesto que los penados que sufren cadena perpetua y temporal en Ceuta, Melilla, Alhucemas, Chafarinas y Peñón de la Gómera, que por enfermedad, defecto físico ó otra causa cualquiera son inútiles con carácter permanente para el trabajo, deberán ingresar y cumplir sus condenas en las prisiones de penas aflictivas de Burgos, Chinchilla, Granada, Osaña, Puerto de Santa María ó Tarragona.

Los reos sentenciados a reclusión perpétua ó temporal podrán cumplir su condena en Ceuta, Melilla, Alhucemas, Chafarinas, Peñón de la Gómera, Cartagena, Santofía ó San Miguel de Valencia.

No podrán ser destinados a las prisiones de Africa los reos sentenciados a penas de presidio ó prisión, en que la duración total de las varias condenas que hayan de cumplir cada uno sea igual ó superior a las que sufren en dichos centros.

de Africa por cumplimiento de este decreto serán cubiertas con individuos sentenciados a penas de reclusión, que, siendo menores de cincuenta años de edad, sean útiles para el trabajo.

LA NEUTRALIDAD

Mucho viene hablándose de neutralidad. Puede decirse que es el tema obligado de la conversación de los diplomáticos que no han sabido evitar la guerra y no han profundizado siquiera el alcance de la palabra. Neutralidad! La Corea es neutra y tiene su independencia garantida por varios tratados. Pero ocurre que los japoneses invaden las comarcas coreanas, instalándose en la capital y apoderándose de la administración de un pueblo que nada tiene que ver en las hostilidades.

Y las potencias contemplan el espectáculo, sin protestar contra tamaña fragante violación del principio de neutralidad.

Inglaterra, por su lado, hace también lo que le viene en gana. Facilita tripulaciones a los barcos de guerra japoneses, envía un crucero para acompañar los barcos japoneses comprados en Génova; ofrece Wei-Hai Wei como puerto de refugio a los barcos que van a bloquear Puerto Arturo; crea dificultades sin cuento a los rusos en el canal de Suez; activa la marcha de su expedición en el Thibet; excita a los Macedonios y fomenta la revolución en los Balcanes.

Sin embargo, durante la guerra del Transvaal, Rusia observó para Inglaterra correctísima actitud, absteniéndose de aprovecharse de la situación en provecho propio, resolviendo delicadísimos problemas... Rusia fué demasiado honrada.

pared... pero allí le esperaban nuevos tormentos.

La visión fué esta vez más obstinada: aquellos ojos extraviados y moribundos que viera por la mañana, y que había preferido mirar antes que figurárselos ocultos debajo de la colcha, se le aparecieron en medio de las tinieblas; brillaban, pero sin difundir claridad a su alrededor, y parecían hallarse en todas partes. El asesino veía con el pensamiento la habitación de la víctima y sus más insignificantes objetos, todos en el sitio acostumbrado; el cadáver estaba también en el mismo lugar, y sus ojos brillaban del mismo modo. Sikes se levantó y lanzóse a través de los campos; pero como la aparición le siguiese, volvió al cobertizo, donde le fué imposible conciliar el sueño, pues siempre creía estar viendo los ojos de la víctima fijos en él.

Al fin asomó la aurora; Sikes se alejó presuroso de aquel sitio y anduvo hasta no poder más; entonces se echó a la orilla de un camino y durmió largo tiempo, pero con un sueño penoso y agitado. Después comenzó a vagar indeciso y poseído de terror, al pensar en la noche que cometera el crimen.

De repente tomo un partido desesperado: de volver a Londres.

«Allí al menos, pensó, tendré alguno con quien hablar, suceda lo que quiera; es un buen punto para ocultarse, y acaso no me busquen después de haberme perseguido por el campo. ¿No podré permanecer allí

Los montes vecinos de Usubi, Atigorria y Oyazua se encuentran cubiertos de nieve. El día ha estado frío y lluvioso.

Jornales

Hoy se han pagado en el Ayuntamiento en concepto de jornales á 181 obreros la cantidad de 3.946,70 pesetas.

Conferencia

Mañana á las seis y media dará una conferencia en el Centro católico el elocuente orador don Antonio Murua.

Viajeros

Procedente de Tafalla ha llegado á esta ciudad don Janaro Perez Meso y su distinguida señora padres del secretario de esta Audiencia.

El correspondiente.

DE MADRID

Primera conferencia

Madrid 27 (6 tarde).

Antes de la sesión.—Expectación.—La intervención del señor Villaverde.

Desde las primeras horas de la tarde encontrábase animadísimo el Congreso.

En los pasillos y salón de conferencias se formaban corrillos y se discutía unas veces con vivo apasionamiento y otras con frialdad y mesura.

Entre los mauristas se observaba el natural desaliento, y la zozobra se veía reflejada en sus semblantes.

Entre los villaverdistas se notaba la alegría y satisfacción que sentían por el discurso que iba á pronunciar su ilustre jefe.

La expectación era grande entre diputados y periodistas.

¿Qué sucederá? ¿decían unos. ¿Qué saldrá de la votación? ¿añadían otros. ¿Surgirá la crisis? ¿Será cierto el rumor de que el señor Maura subirá después de la sesión á Palacio para presentar la dimisión del gabinete?

Y puestos los comentaristas en el disparadero, se definían actitudes; se marcaban rumbos diversos y se formaban gabinetes ministeriales con una facilidad pasmosa.

Como la sesión continúa á la hora en que celebramos la conferencia, veremos á la noche si los comentaristas han sido afortunados en sus calendarios.

Cuerpos Colegisladores

CONGRESO

Antes de comenzar la sesión celebran una conferencia en el despacho del presidente de la Cámara, los señores Maura, Villaverde y Romero Robledo.

La entrevista versó, como es lógico suponer, sobre los créditos de Guerra.

En seguida se comprende que entre los reunidos no ha habido acuerdo, porque el señor Romero Robledo ocupa el sillón presidencial, hace sonar con estrépito los timbres, entran los diputados rezagados en la Cámara, cesan los murmullos haciéndose el silencio y el señor Romero Robledo abre la sesión cerca de las cuatro de la tarde.

Occupan el banco azul, el señor Maura y cinco ministros.

Los escaños de los diputados están completamente ocupados y las tribunas llenas de público.

En ellas se ven á muchos exdiputados y exsenadores.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el período de ruegos y preguntas haciéndose varias de unos y otras.

El señor Lerroux censura los abusos que comete la Compañía Trasatlántica en la conducción de tropas á Baleares y Canarias.

El ministro de la Guerra defiende brevemente á la Compañía, manifestando que no había recibido queja alguna de los jefes que van al frente de las fuerzas, ni de los capitanes generales respectivos.

El señor Lerroux pide explicaciones al señor Sanchez de Toca sobre lo ocurrido durante el viaje de Madrid á Santander, al estudiante señor Moriones, el cual dice, fué tratado con el mismo rigor que se emplea con los criminales empedernidos.

Pide así mismo el indulto del obrero detenido días pasados por apedrear la residencia del señor Maura.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia y manifiesta que pedirá datos á las autoridades de Santander, para depurar la verdad de la denuncia.

Si de esas averiguaciones—dice el señor Sanchez de Toca—resulta que ha habido abusos, abriré en seguida expediente para depurar responsabilidades.

El señor Lerroux de las gracias al ministro por sus buenos deseos y se entra en el Orden del día.—Los créditos de Guerra.

Cuando se levanta á hablar el señor Villaverde, se produce en la Cámara un movimiento de expectación.

Con voz al principio bastante apagada pero fuerte y vigorosa poco después, empieza su discurso el señor Villaverde diciendo que intervenía en el debate obrando con un deber de conciencia.

Todos sabéis—continúa diciendo—mi criterio en la cuestión económica y mi gestión tanto en el ministerio del señor Silvela como fuera de él. Pretendo ahora volver sobre mi manera de pensar en tan importante asunto que tan íntimamente está ligado con la Hacienda pública, lo considero inoportuno en este momento.

Vengo á combatir un proyecto que lo juzgo perjudicial para el país, y lo combato con franqueza.

Al combatirlo cumplo con un deber de estricta justicia.

Aparte de los créditos pedidos por el general Linarez en su proyecto, nada tengo que oponer, nada tengo que decir, porque los creo razonables; pero desautorizo al ministro de la Guerra para formar unos presupuestos enormes que gravan en forma violenta el Estado.

Los créditos que se piden en el proyecto, no son créditos extraordinarios; son créditos orgánicos que pone en peligro la nivelación económica.

Recuerda que abandonó el ministerio de Hacienda en Marzo, precisamente por ha-

berse opuesto á un aumento considerable que se intentaba introducir en los gastos. Yo entendía que once millones de pesetas eran bastantes para movilizar un ejército de 20.000 hombres; parecieran pocos, y salió del Gobierno por aquellos once millones.

Entiendo que se impone la nivelación porque el país no está en condiciones de gastos exorbitantes.

Recuerda su labor en el ministerio de Hacienda y lee un estudio comparativo de los últimos presupuestos.

Yo vengo aquí á combatir el desorden y mi voto irá en contra del proyecto. No he aconsejado á nadie que vote conmigo; mis amigos pueden votar como les plazca, quedan en libertad de acción para así hacerlo; yo votaré obrando con los dictados de mi conciencia. (Aplausos de los villaverdistas.)

Creo que el partido conservador está obligado á respetar las promesas que en el Mensaje hizo la Corona, y considera como necesario para conseguir la nivelación económica, los dos proyectos de ley siguientes:

La regularización de los pagos de guerra. Y el saneamiento de la moneda. (Rumores.)

Continúa la sesión.

SENADO

Como toda la atención de la gente política estaba reflejada en el debate del Congreso, la sesión celebrada en la Alta Cámara, ha carecido en absoluto de interés.

Empezó á las tres y veinte bajo la presidencia del general Azcoárraga y terminó á los pocos instantes.

El conde de Peña Ramiro se ocupa de los aprestos militares con motivo de la guerra ruso-japonesa, y se extraña del movimiento de fuerza.

Le contesta el señor Rodríguez Sampedro haciendo notar que en otras naciones se están llevando á cabo los mismos trabajos.

Se esgrimen varios proyectos de escaso interés y se levanta la sesión.

La guerra de Oriente

Nuevo combate naval.—Pérdidas de los japoneses.

Los despachos recibidos esta tarde del extranjero relativos á los sucesos que se desarrollan en el Extremo Oriente, son anunciadores de un nuevo combate ocurrido entre las dos escuadras enemigas en la noche del 25 al 26. Consideran los informes á que me refiero que los japoneses tuvieron en el combate grandes pérdidas, tanto en hombres como en barcos.

La escuadra japonesa compuesta de cuatro acorazados, cinco cruceros y varios transportes y cañoneros avanzó en línea de batalla hacia Port-Arthur.

En el interior de la ría solo había cinco cruceros rusos.

Los japoneses avanzaron sigilosamente y sin disparar un tiro hasta una distancia de 40 millas rompiendo entonces fuego horrible sobre sus contrarios.

Los rusos respondieron en seguida al ataque, y los fuegos de los barcos y de las baterías de los fuertes hicieron blancos certeros.

Un cañonero japonés pasó por debajo de los fuegos de las baterías colocadas en tierra, intentando aproximarse á la escuadra rusa, pero se vió precisado á retirarse con graves averías.

La batalla quedó á favor de las armas rusas y los japoneses retrocedieron á sus primitivas posiciones.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 'Deuda perpetua 4 por 100 int.', 'Idem id. fin de mes.', 'Idem fin próximo', etc.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 78,20, el id. Fin próximo á 00,00, los francos á 38,90, las libras á 00,00 y el amortizable á 93,85.

Segunda conferencia

Madrid 27 (11 noche).

Final del Congreso.—Intervención de las minorías. Proyecto aprobado.—Comentarios.

Continúa el debate sobre los créditos de Guerra.

El general Linarez contesta al señor Villaverde del cual hace calurosos elogios y pondera sus extraordinarios conocimientos en las cuestiones financieras.

Manifiesta que cuando la crisis de Marzo último se opuso á la salida del señor Villaverde del Gobierno, pero mis buenos deseos para retenerlo en el poder no surtieron ningún efecto.

Defiende calurosamente el proyecto, manifestando que eran necesarios los gastos pedidos para colocar á las costas en condiciones de defensa.

Cuando explanaba su discurso el general Linarez, se escuchan algunas risas en la tribuna de exdiputados.

La mayoría protesta y el señor Romero Robledo manda desalojar la tribuna.

Niega el general Linarez que el proyecto sea perjudicial para la riqueza del país.

Rectifican ambos, y tercia en el debate el ministro de Hacienda, el cual defiende el proyecto por considerarlo legal y no atentatorio á la política de nivelación como había asegurado el expresidente del Consejo.

El señor Villaverde insiste en sus afirmaciones y declara que el artículo 4.º del proyecto destruya todos los planes financieros seguidos por todos los exministros de Hacienda de los partidos que han pasado por el poder.

El marqués de Figueroa, como presidente de la comisión de Presupuestos, dice que la comisión aprobó el proyecto por considerar temporales los gastos que en el mismo se introducen.

El señor Puigcerver coincide con el señor

Villaverde y considera que el artículo 4.º del proyecto era una enfermedad que no merecía aprobarse.

El señor Azcoárraga declara que los republicanos no se oponen á la aprobación de los tres artículos primeros del proyecto pero el cuarto, mostrándose conforme con las ideas espuestas por el señor Villaverde.

El general Suarez Inclán anuncia que se abstendrá en la votación, aunque era partidario de que pusieran las costas en condiciones de defensa.

Su hermano hace también uso de la palabra y censura el proyecto manifestando que votará en contra del Gobierno.

El señor Nocedal censura el que se haya aprobado de matute el proyecto de servicio militar obligatorio el cual significaba un aumento considerable en el presupuesto de gastos.

En cuanto al proyecto objeto del debate anuncia que votará en contra por no estar conforme en manera alguna con la redacción y esencia del artículo 4.º

El señor Maura dice que el deber del Gobierno es mostrarse neutral en la discusión. Defiende el proyecto y se muestra partidario de la política de nivelación.

Señala la contradicción en que había incurrido el partido liberal democrático, toda vez que presentó antes voto particular pidiendo 18 millones de pesetas, y ahora se opone á la concesión de once millones.

El señor Moret dice que no hay más que una cuestión: la nivelación ó la contranivelación.

Afirma que votará por patriotismo en favor de los tres primeros artículos, pero no así al cuarto, el cual rechaza por perjudicial.

Se procede á la votación y es aprobado el proyecto por 139 votos contra 114: esto es, por 25 votos. Votan á favor del proyecto los mauristas, silvelistas y algunos romaristas, y en contra todas las minorías, los villaverdistas el señor Cobian y los sobrinos del señor Silvela.

Se levanta la sesión.

La impresión recogida en los corrillos formados en los pasillos del Congreso es la de que el señor Villaverde ha pronunciado un discurso notabilísimo.

Muchos consideraban el discurso de esta tarde como el mejor de su vida política.

Terminada la sesión se reunieron los ministros para cambiar impresiones.

Muchos creían que de dicha reunión surgiría la crisis, pero no ha sido así.

Al salir el señor Maura ha manifestado á los periodistas: «Ya ven ustedes como mando y seguiré mandando mientras cuente con el duplo de un voto; y ahora cuento con muchos más.»

De caza.—Consejo de ministros.—Banco de España. Mañana marchará el señor Maura de caza en unión de varios amigos. Regresará el lunes próximo.

—Lo menos hasta el miércoles no se celebrará Consejo de ministros.

—El balance semanal del Banco de España ha arrojado el siguiente movimiento: El oro ha aumentado en 228.561 pesetas; la plata en 4.544.140, y los billetes han disminuido en 4.076.950.

Corea por los Estados Unidos. El nuevo partido coreano se muestra decidido partidario de los Estados Unidos.

Esta noticia ha sido muy comentada en los círculos políticos del extranjero.

Embajador expulsado. El embajador del Japón en Seoul ha pedido al embajador de Corea que expulse al embajador de Francia.

El Gobierno derrotado. El Heraldo comentando el resultado de la votación de esta tarde opina que el Gobierno ha sufrido una gran derrota.

«La votación de esta tarde—dice—significa la desautorización más grande de un Gobierno.»

Añade que Maura es en estos momentos un astro en período de eclipse.

En todos los centros políticos continúan los comentarios sobre este asunto.

Los silvelistas. Coméntase el hecho de que no asistiera el señor Silvela á la sesión de esta tarde, y que en cambio aconsejara á sus amigos que votaran en favor del Gobierno.

No se ha repetido. Hoy no se han visto en los alrededores del Congreso los grupos que se veían los días pasados.

Por este motivo, y como es consiguiente, no ha habido tampoco alarde de fuerzas.

Todo esto hace suponer que los ánimos antes excitados se han aplacado y que no volverán por ahora á repetirse los sucesos de los pasados días.

MENCHETA.

Telegramas y telefonemas

Recepción ministerial

Madrid 27 (12 noche).

En el Palacio de la presidencia se ha celebrado esta noche la anunciada recepción de los diputados ministeriales.

Esta recepción se vió mucho más concurrida que las anteriores.

Asistieron solamente silvelistas y Mauristas.

El señor Maura fué muy felicitado. Parece que al regreso de los cincuenta ó sesenta diputados ministeriales que están fuera de Madrid se provocará otra votación, en la confianza grande de que el Gobierno conseguirá un gran triunfo.

Todo rumor de crisis carece de fundamento.

MENCHETA.

De madrugada

Conferencia del señor Montero Rios

Madrid 28 (1,5 madrugada).

En el Círculo Mercantil ha dado hoy el señor Montero Rios la tercera conferencia.

Asistió menos gente que á las anteriores. El señor Montero Rios lee varios documentos de Washington y analiza detalladamente el tratado de París.

Dice el señor Montero Rios que los comisionados yankees no pudieron hacer más concesiones sin faltar á las órdenes que habían recibido del presidente de los Estados Unidos.

Añade que los que le censuran no lo hacen por el tratado de París, sino porque este tratado trae á la memoria nuestras guerras y nuestros desastres coloniales.

«Es necesario—dice—que reaccionemos ante las desgracias.

»Todas las naciones han sufrido grandes crisis.

«El pueblo español es, como siempre ha sido, viril».

Censura con gran dureza la apatía de las clases directoras.

El señor Montero Rios termina diciendo: «Tengo confianza en que nuestros hijos volverán á ver la Patria española grande y gloriosa.»

Al terminar la conferencia fué el señor Montero Rios muy aplaudido.

MENCHETA.

Conferencia republicana

Madrid 28 (1,15 madrugada).

En el Círculo Federal ha dado el diputado señor Nougues una conferencia de propaganda republicana.

En ella ha comparado el presupuesto de la monarquía con lo que sería el de la república, afirmando despues que este es la más beneficioso que aquel para la nación.

MENCHETA.

Blasco y el teniente de Seguridad

Madrid 28 (3 madrugada).

El juez de guardia ha enviado al gobernador una comunicación recomendándole detenga al señor Blasco Ibañez y al teniente de Seguridad, mientras no prometen ambos que no se batirán.

MENCHETA.

La movilización de tropas

Madrid 28 (3,5 madrugada).

Telegrafan de París que nuestro embajador señor Leon y Castillo ha insistido en que la movilización de tropas en España carece de importancia y que solo obedece á conservar la neutralidad española.

MENCHETA.

Reunión de militares

Madrid 28 (3,15 madrugada).

Dícese que los coroneles de los cuerpos de esta corte han celebrado una reunión con los oficiales para aconsejarles que cesen en su empeño de hacer una contramanifestación, por los últimos sucesos, diciéndoles también que les honraba mucho el que no deban mezclarse en cuestiones políticas.

MENCHETA.

Profesora

EN CORTE FRANCOES

La señorita Raimunda Eiso, antigua modista, habiendo regresado de Francia donde ha perfeccionado el corte y la acreditada casa de Biarritz Mmes. Valles Callejar según certificado al efecto, tiene el gusto de ofrecer sus servicios en confección de prendas de señora en la plaza del Castillo núm 34 piso tercero, esquina á San Nicolás. Da lecciones de corte. 15-6

Barbados é injertos

Se venden en Puente la Reina en casa de Florentino Barriola. 8-7

Establecimiento

DE CARRUAJES

de Viuda de C. Maisonnave, Estafeta, 60 Carruajes de todas clases para viajes, paseos, bodas y bautizos.—Servicio diario á la estación. Servicio especial en carruajes para el Cementerio: precio CUATRO pesetas. m j d —10

Se desea

comprar un coche de cuatro ruedas con capota ó sin ella que esté en buen uso. Pueden dirigirse á don Santos Fernandez de Legaria ó al correspondiente de EL ECO DE NAVARRA en Estella. 3-2

Nodriza

Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de los Descalzos, núm. 42, segundo derecha. 4-2 p

Injertos y barbados

Se venden en Olite en casa de Salvador Erasos. 8-2

Bombas Niágara

DE PATENTE

De cuadruple efecto y gran rendimiento. Se ha recibido una partida para todos los usos, dicho sistema es el mejor y más económico.

Movidas á brazo, con palanca, volante y para motor; completo surtido de tubos de goma clase superior. Unico depositario de dichas bombas para Navarra, Ramón Laforgue, Mayor 94 Pamplona. 6-3

Plantas

En la villa de Mendigorria existe una variedad grande de las plantas siguientes: Estaca injertable de Murviedro y Lot, y estacilla de pies madre de Rupestris Lot y Aramón, Gancía número 1. Todas las variedades son de pies madres.

Dirigirse á Florencio Járegui, en Mendigorria. 4-2

Garbanzo de Castilla

se vende de buen tamaño á 17 pesetas y media robor; por sacos de 100 kilos á 71 pesetas para fuera de Pamplona y para la población á 76 pesetas los 100 kilos. Compañía 15, 1.º 4-2 p

Subasta pública

El día 29 del corriente á las once de su mañana se venderán en pública subasta en los almacenes de la Aduana de esta capital los géneros procedentes de aprehensión siguientes:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Expediente administrativo judicial número 11.904', '18.500 kilos tejido de lana en mantos', etc.

Juego Nuevo

Hoy á las tres de la tarde se repetirá el partido á sacar todos del cuadro cuatro, entre Juan Moya y Martín Echegaray, colorados, contra Vicente Eceiza y Aramendia, azules.

A los ebanistas

y al que quiera se le venden siete tablonos de nogal de cuatro metros de largo por 46 centímetros de ancho, y cinco de grueso, serrados hace ya ocho años. También hay de venta otros más pequeños en todo, una viga de tres metros de nogal viejo, otra id. de olmo y un largo tronco de olmo.

Informará en Falces Valentín Mendivil. 4-2

Barbero

Se necesita un dependiente que sepa su obligación en Puente la Reina en casa de don Nicolás Nazar. 6-1 p

Nuevo Colmado

—PASEO DE VALENCIA, 6 y 8— RESTAURANT A LA CARTA PLATO DEL DIA: Domingo: Menestra, Martes: Callos estilo Madrid, Jueves: Rifones al Jerez, Viernes: Bacalao á la Vizcaina. Se sirven raciones á domicilio. 1-1

Contratas de carbon

VEGETAL

Acordada por la Compañía Forestal de Artica la instalación de un Alto Horno al carbon vegetal, se invita á los productores de este combustible ó poseedores de montes destinados al carboneo, á que, de aquí al 30 de Abril próximo, presenten proposiciones de suministro de carbon ó de leña ajustándose á los términos siguientes:

1.º La cantidad mínima anual que cada proponente ofrezca habrá de ser de 500 cargas en leña ó en carbon.

2.º Los precios máximos á que se podrá aspirar serán el de 7 pesetas por carga de carbon elaborado puesto sobre vagón en Rentería ó el de 6,75 pesetas puestas en los depósitos de Artica, y el de 3 pesetas por carga en leña siempre que el transporte del carbon desde el punto donde se halle la leña á Artica ó Rentería no exceda de 150 pesetas por carga.

3.º El suministro no deberá empezar á efectuarse antes del 1.º de Mayo de 1906, debiendo señalarse la cantidad mensual que se preponga entregar.

4.º Se indicará si la carga á que se refiere, es la usual en Navarra ó en Guipuzcoa.

5.º La recepción se hará sobre medida que la Sociedad tendrá en los puntos de entrega.

6.º Si las ofertas que se reciban suman mayor cantidad que la que anualmente necesite la Sociedad, serán aceptadas las que ofrezcan mayores descuentos sobre los precios máximos señalados.

7.º El carbon deberá ser de roble ó de haya y se exigirá con respecto á su calidad las condiciones corrientemente establecidas por las fábricas que trabajan con esta clase de combustible.

Las proposiciones se dirigirán al Ingeniero Director de la explotación, don Tomás Erico, calle de Fuenterrabía, núm. 23 piso primero, San Sebastián. 14 22 28 3-3

“Nuevo Colmado,”

—PASEO DE VALENCIA 6 y 8— OTRAS FRESCAS Galantina de ternera, de pollo y pavo trufado. —Lengua moscovita á la escalariata y con pistachos.—Jamón en dulce y de Strasburgo.—Mortadela.—Salchichón de Milán, de París y de Vich.—Salchichas y morcillas francesas finas.—Champagne de todas marcas.—Vinos Riscal, Franco-españoles.—Marqués de Terán, etc., etc.—Quesos de Brú y de Camembert, Rochefort, Gruyere, Bola y Villalón.—Bombones finos, Caramelos de los Alpes, etc., etc. 1-1

Viticultores

